CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION

EVALUACIÒN DE EJECUCIÒN
PLAN ANUAL DE COMPRAS 2023

Nombre de la Unidad / Unidad Programática:

CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION

UNIDAD PROGRAMATICA: 2203

Datos Generales: EL CENARE se ubica de acuerdo con lo que establece el módico en el estrato A, mediante el cual faculta realizar todos los procedimientos de contratación Administrativa (Gaceta No.239 del 15-12-2022.

Cantidad de servicios atender: 26 Jefaturas : Area Financiero Contable, Centro de Gestión de Informática, Jefatura de Cirugía (Ortopedia-Anestesiología-Urología); consulta Externa, Dirección General, Dirección Administrativo y Financiero, Dirección Servicios de Apoyo Técnico, Dirección de Enfermería, Docencia e Investigación , Farmacia, Ingeniería y Mantenimiento, Jefatura Clínica Fisiatría, Jefatura de Odontología, Laboratorio Clínico, Nutrición, Recursos Humanos, Registros Médicos, Rayos X, Sala de Operaciones, Sub administración, Area de Bienes y Servicios (Almacenamiento , Planificación y Contratación Administrativa) , Terapia, Trabajo Social, Transportes, Vigilancia Aseo y Ropería, Docencia e Investigación.

Cantidad de Concursos Por Tipo de Procedimiento;

- Compras directas: Ejecutadas:01
- Licitación abreviada Ejecutada 01
- Licitación mayor Programadas 05 Ejecutadas: 06
- Licitación Menor : Programadas: 70 Ejecutadas: 23 (% ejecución 32.85%)
- Licitaciones reducidas: Programadas: 50 Ejecutadas: 44 (% ejecución 88%)
- Procedimientos por excepción: Programados.00 Ejecutados:05
- Vales de caja chica : Programados: 15 Ejecutados: 39 (% ejecución 260%)
- Cajas chicas: Programadas: 150 Ejecutadas: 127 (% ejecución 84.66%)
- Homologación códigos Programados 40 Ejecutados 123 (%Ejecución 307.50%)

No hay compras directas ni licitaciones abreviadas programadas por el cambio de procedimientos según Ley 9986.

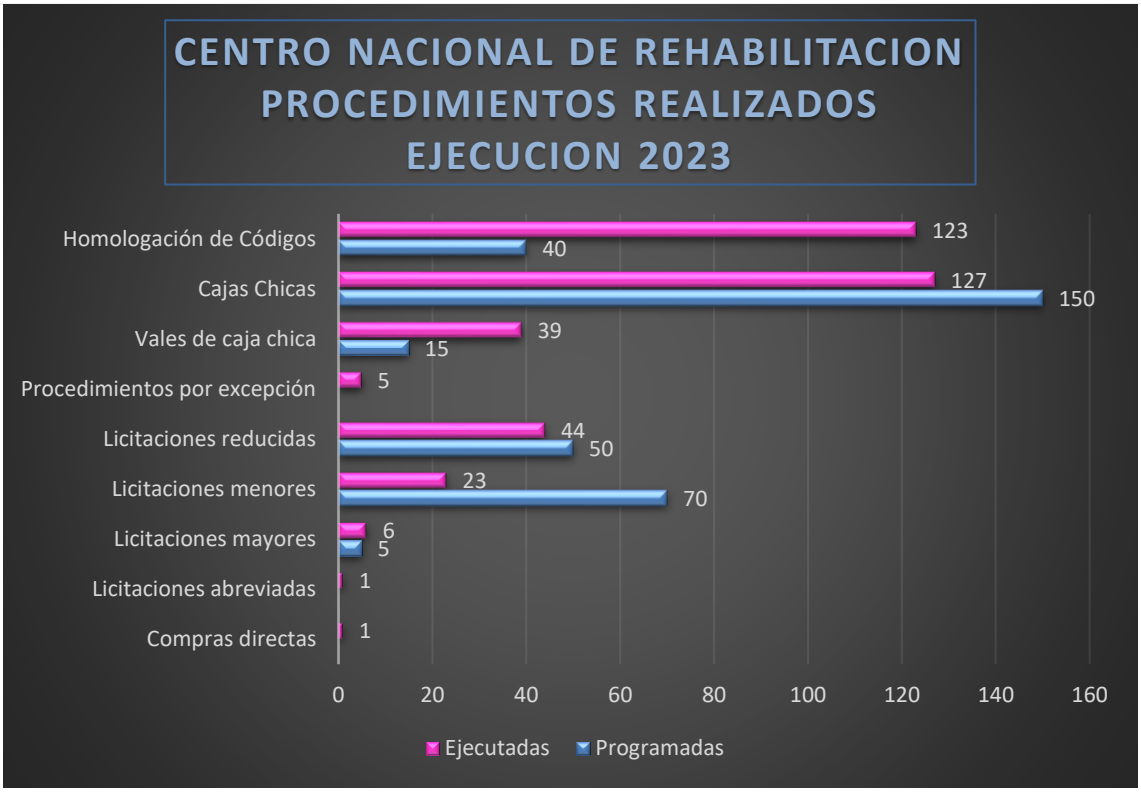

DATOS DE ACTOS FINALES

ACTOS FINALES	Cantidad	%
Adjudicados	77	96.25%
Infructuoso	03	3.75%
Desierto	00	0%
Anulados	00	0
	80	

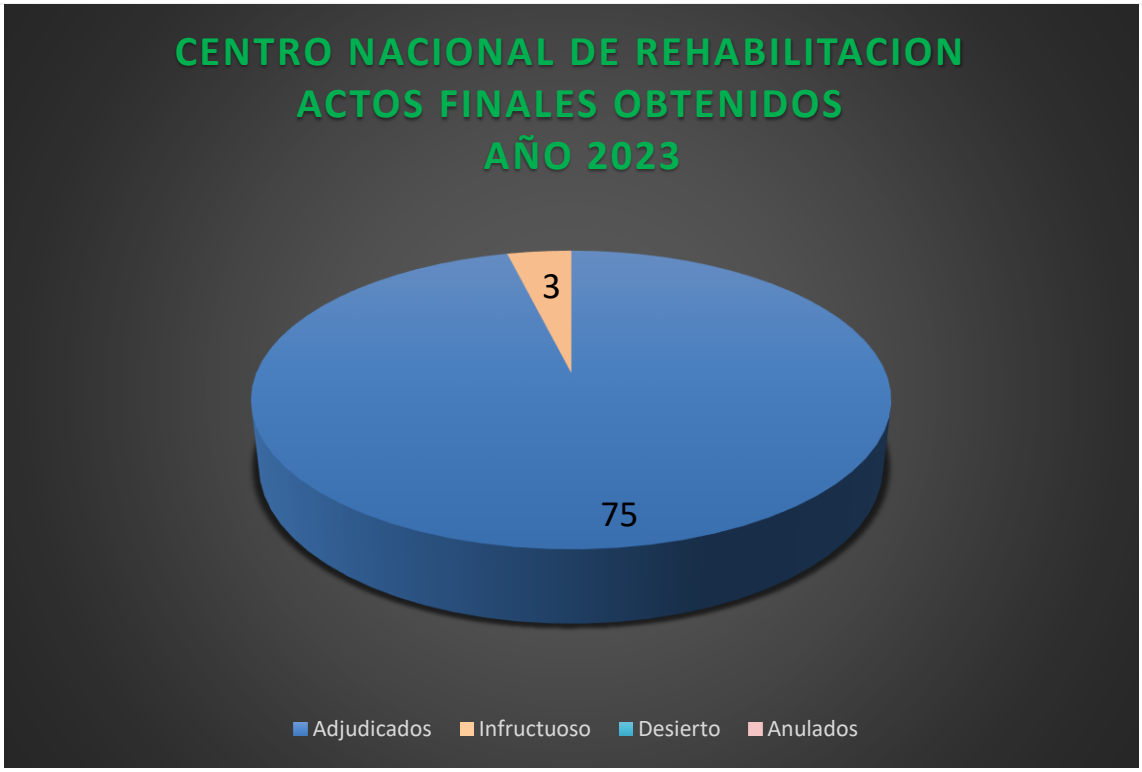

Evaluación del Plan Anual de Compras:

Cuadro no.1

Nivel de cumplimiento del Plan Anual de Compras	(Compras ejecutadas/Compras programadas) * 100	80/125x 100= 64%

Fuente: Matriz vinculación Metas (plan operativo AGBS) y Registro de compras 2023

Cuadro No.2

Modificaciones al Plan Anual de Compras	Se realizó 2 modificación al plan anual de compras.

Cuadro no. 3

Item	Cantidad
Cantidad de item plan de compras cenare	3659
Item en contrato	1934

Item Programados	1725
Item ejecutados	519
- Contemplados en el plan 1607 - No contemplados en el plan 118	
Item excluidos	**09**

Inicialmente se estimaron 1607 ítems en el plan de CENARE debidamente revisadas y analizadas con las Jefaturas solicitantes en reuniones previas a la emisión del plan. Posteriormente se remitió modificación aumentando en 1725 item , es decir se incorporaron 118.

Se ejecutaron 519 ítems de los cuales se ejecutaron : compra directa 01 Licitación abreviada 01, licitaciones mayores 06, licitaciones reducidas 44, procedimientos por excepción 05, licitaciones menores 23

De 3659 ítems indicados en el plan , se ejecutaron 519, 226 líneas corresponden a convenio marco, 1934 Item están en contratos vigentes por lo que no se tuvo que gestionar compra durante al año 2023 , solicitaron excluir 09líneas (Laboratorio y Farmacia).

Por tanto se estima que 971 ítems no se ejecutaron ya sea por cuanto Las Jefaturas no gestionaron su trámite de compra y no procedieron a realizar la modificación de exclusión. Algunos de estos ítem corresponden a repuestos y mantenimientos de todos los equipos, que son incluidos por si se requiere adquirir durante el año pero muchos no se tramitan por cuanto no surgió la necesidad o por cuanto no se tiene suficiente financiamiento o disponibilidad de tiempo de las Jefaturas para realizar la compra.

Se realizó solicitud de creación de códigos o homologación de 123 item, muchos de ellos del servicio de Terapia donde se requieren insumos muy exclusivos

Análisis de Resultado:

Se determina que para el año 2023 disminuyo el % de compras infructuosas y fueron adjudicadas más compras, sin embargo la cantidad de procedimientos realizados en comparación al 2022 disminuyo, esto se debe a que muchas compras fueron realizadas en el 2022 que se dio la transición de CEACO a CENARE y ya son contratos vigentes por 4 años , por lo que durante el año 2023 no había que realizar compra. Además que del año 2022 aún se estaban tramitando procedimientos bajo la Ley7494 y ya para el año 2023 con la Ley 9986 surgen nuevos procedimientos de contratación, dentro de los cuales en algunos no se tenía programación o no se tenía una proyección con más exactitud por cuanto no se conocían en su totalidad. En la programación se ve una buena ejecución de líneas sin embargo es importante hacer hincapié que el plan es solo una proyección no es que se debe ejecutar en su totalidad, por cuanto influyen factores de presupuesto, tiempo de ejecución de las compras, etc.

Identificar acciones de mejora

- Enfatizar en la reunión anual con las Jefaturas Solicitantes la importancia de plantear minuciosamente las necesidades de cada unidad y la ejecución de las mismas, máxime considerando que al entrar en vigencia la nueva Ley debe haber una mejor planificación por parte de las Jefaturas.

- Hacer más énfasis en los servicios en la importancia de comunicar la inclusión o exclusión de ítem a tramitar por cada servicio para una mejor proyección anual y para aspectos presupuestarios.

- Se requiere un mayor compromiso de las Jefaturas en la definición de necesidades y ejecución de las compras. Considerando de suma importancia que se designe una persona fija para la elaboración de las compras

TANIA SUSANA SOLANO SEGURA (FIRMA)

Firmado digitalmente por TANIA SUSANA SOLANO SEGURA (FIRMA)
Fecha: 2024.02.09 13:50:58 -06'00'

Realizado por: Licda. Tannia Solano Segura. Coordinadora Subárea Planificación de Compras

ROBERTO AGUILAR TASSARA (FIRMA)

Firmado digitalmente por ROBERTO AGUILAR TASSARA (FIRMA)
Fecha: 2024.02.09 14:03:42 -06'00'

Aprobación por : Dr. Roberto Aguilar Tassara. Director General